



RESOLUCIÓN

Referencia: RH/Ma

Fecha: 14/07/2015

De conformidad con el calendario de comienzo de curso acordado con las organizaciones sindicales, con fecha de hoy se hacen públicos los listados provisionales de maestros y profesores no necesarios, suprimidos, desplazados, reingresados, en comisión de servicios y en expectativa de destino.

Los interesados podrán presentar contra los mismos, en el plazo comprendido entre los días 15 y 17 de julio de 2015 (ambos inclusive), escrito de reclamación ante el Director General de Educación de la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Logroño, a 14 de julio de 2015. El Subdirector general de Universidades, Formación Permanente y Ordenación Educativa **Miguel Ángel Fernández Torroba** (P.A. del Director General de Educación Resolución de 15 de junio de 2015).

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2015/34225	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2015/0120470	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Subdirector General				
2				